

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 2398** *ORDEN APA/285/2008, de 30 de enero, por la que se dispone el cese de don Miguel Ángel Barrios Soria, como Subdirector General de Flota Pesquera y Formación en la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el cese de don Miguel Ángel Barrios Soria, N.R.P.:0138263413A0603, funcionario perteneciente al Cuerpo de Inspectores del Soivre, como Subdirector General de Flota Pesquera y Formación en la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros.

Madrid, 30 de enero de 2008.-La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P.D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Luarda y Navía-Osorio.

## MINISTERIO DE CULTURA

- 2399** *CORRECCIÓN de errores de la Orden CUL/198/2008, de 21 de enero, por la que se dispone el nombramiento de los árbitros que constituyen la Comisión de Propiedad Intelectual.*

Advertido error en la inserción de la Orden CUL/198/2008, de 21 de enero, por la que se dispone el nombramiento de los árbitros que constituyen la Comisión de Propiedad Intelectual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha de 6 de febrero de 2008, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 6420, apartado Primero, donde dice: «D. Antonio Bruquera Manté»; debe decir: «D. Antonio Bruquera Manté».

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 2400** *ORDEN SCO/286/2008, de 31 de enero, por la que se dispone el cese de miembros del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Estatuto de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, aprobado por Real Decreto 709/2002, de 19 de julio, vengo a disponer el cese como vocales de don Juan Cotino Ferrer y, por fallecimiento, de don José Luis Fernández Noriega.

Madrid, 31 de enero de 2008.-El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

- 2401** *ORDEN SCO/287/2008, de 31 de enero, por la que se nombran miembros del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Estatuto de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, aprobado

por Real Decreto 709/2002, de 19 de julio, y una vez efectuadas las propuestas correspondientes por los órganos y por las entidades a los que se refiere el mencionado artículo, vengo a nombrar como vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición a las personas que a continuación se relacionan:

En representación de las Comunidades Autónomas:

Doña Maritina Hernández Miñana.

Por las organizaciones económicas más representativas de los sectores agroalimentarios de producción, transformación, distribución y restauración:

Don José Luis Guerra Sánchez, en representación del sector de la restauración, que ejercerá el cargo durante el cuarto año.

Madrid, 31 de enero de 2008.-El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

## MINISTERIO DE VIVIENDA

- 2402** *ORDEN VIV/288/2008, de 5 de febrero, por la que se dispone el cese de don Ángel Rafael Pacheco Rubio como Presidente de la Entidad Pública Empresarial de Suelo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del Estatuto de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), aprobado por Real Decreto 1525/1999, de 1 de octubre, y en los artículos 1.3 y 7 del Real Decreto 1718/2004, de 23 de Julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Vivienda (B.O.E. número 180, de 27 de julio de 2004), dispongo el cese de Don Ángel Rafael Pacheco Rubio como Presidente de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) y de su Consejo de Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de febrero de 2008.-La Ministra de Vivienda, Carme Chacón Piqueras.

- 2403** *ORDEN VIV/289/2008, de 5 de febrero, por la que se dispone el nombramiento como Presidente de la Entidad Pública Empresarial de Suelo de don Marcos Vaquer Caballería.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del Estatuto de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), aprobado por Real Decreto 1525/1999, de 1 de octubre, y en los artículos 1.3 y 7 del Real Decreto 1718/2004, de 23 de Julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Vivienda (B.O.E. número 180, de 27 de julio de 2004), dispongo el nombramiento de Don Marcos Vaquer Caballería como Presidente de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) y de su Consejo de Administración.

Madrid, 5 de febrero de 2008.-La Ministra de Vivienda, Carme Chacón Piqueras.

## JUNTA ELECTORAL CENTRAL

- 2404** *ACUERDO de 11 de febrero de 2008, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, de designación de la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado a celebrar el 9 de marzo de 2008.*

Esta Presidencia, en virtud de la delegación de la Junta Electoral Central acordada en su reunión del día 7 de febrero de 2008, ha

acordado designar la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 33/2008, de 14 de enero, a celebrar el 9 de marzo, a la que, conforme al artículo 65 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, corresponde, bajo la dirección de esta Junta, efectuar la propuesta de distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral de ámbito estatal en los medios de comunicación de titularidad pública.

La Comisión de Radio y Televisión, que se constituirá el próximo día 13 de los corrientes, a las 11 horas, en la sede de la Junta Electoral Central (Carrera de San Jerónimo, n.º 36, Entreplanta, Madrid), estará formada por las siguientes personas, designadas por las respectivas entidades políticas con derecho a ello, de conformidad con el artículo 65.3 de la LOREG:

Presidente:

D. Jon Miraballes Barrenetxea (Euzko Alberdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco).

Suplente: D. Javier Etxebarria Gangoiti.

Vocales:

D. Alejandro Ballester de Diego (Partido Popular) (Partido Popular-Unión del Pueblo Navarro).

D. Óscar López Águeda (Partido Socialista Obrero Español).

Suplente: D. Carlos Hernández de Miguel.

D. Manuel Sitges i Jordana (Convergència i Unió).

D. Antonio Poveda Zapata (Partit dels Socialistes de Catalunya),

D. Marc Sanglas i Alcantarilla (Esquerra Republicana de Catalunya).

Suplente: Miquel Martín.

D. Santiago Trujillo Sosa (Coalición Canaria).

Suplente: D. Javier Fernández Obregón.

D. José Francisco Mendi Forniés (Izquierda Unida).

D. Gonzalo-Henrique Castro Prado (Bloque Nacionalista Galego).

Suplente: D.ª Eva Lema Trillo.

D. Chusé María Felices Maicas (Chunta Aragonesista).

D.ª Helena Viles Mitxelena (Eusko Alkartasuna).

D.ª Ainhoa Gastearrea Arraiza (Nafarroa Bai).

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2008. El Presidente, José María Ruiz-Jarabo Ferrán.

## UNIVERSIDADES

**2405** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Antonio Jiménez Quintana.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 19 de julio de 2007 (BOE 10 de agosto de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-29/711/10) del área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica a don José Antonio Jiménez Quintana, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 14 de diciembre de 2007.-El Rector, Antoni Giró Roca.

**2406** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Blanca Roncero Vivero.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 19 de julio de 2007 (BOE 10 de agosto de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad (TU-27/714/10) del área de conocimiento de Ingeniería Textil y Papelera a doña María Blanca Roncero Vivero, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de enero de 2008.-El Rector, Antoni Giró Roca.

**2407** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2008, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M. Ángeles Hermosilla Álvarez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 5 de octubre de 2007 (BOE de 8 de noviembre y BOJA de 6 de noviembre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña M. Ángeles Hermosilla Álvarez, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», del Departamento de Ciencias del Lenguaje.

Córdoba, 19 de enero de 2008.-El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

**2408** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2008, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Carlos Carmelo Pérez Marín.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 5 de octubre de 2007 (BOE de 8 de noviembre y BOJA de 6 de noviembre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Carlos Carmelo Pérez Marín, del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal», del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Córdoba, 19 de enero de 2008.-El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.